

CEPIA
CONVOCATORIA

Ayudantías y Adscripciones 2024 · 2026

+info | www.cepia.artes.unc.edu.ar



unc



artes



Convocatoria CePIA

Ayudantías y Adscripciones 2024 · 2026

El Centro de Producción e Investigación en Artes (CePIA) abre su convocatoria para participar de ayudantías y adscripciones en el Área de Producción, Técnica y en Registro, Documentación y Archivo (RDA) durante el período 2024-2026.

La convocatoria se encuentra abierta desde el 01 al 28 de diciembre de 2023 y del 01 al 29 febrero de 2024.

Pueden presentarse estudiantes de la Facultad de Artes y egresados/as/es de la Facultad de Artes o carreras afines de cualquier universidad pública del país, así como de universidades extranjeras públicas.

La convocatoria se encuentra abierta para sumarse a:

Equipo de RDA (Registro, Documentación y Archivo):

Registro de las diferentes actividades del Centro a través de medios audiovisuales y fotográficos. Edición y sistematización del material registrado para su publicación y divulgación.

Pueden postular a las tareas de: Registro audiovisual / Registro fotográfico / Edición de video.

Cupo máximo: 10 personas.

Equipo de Producción:

Participación y asistencia en el proceso de producción, gestión y desarrollo de los proyectos radicados mediante convocatoria CePIAabierto. Asistencia y colaboración en las diversas actividades que se desarrollen en el Centro.

Cupo máximo: 6 personas.

Equipo de Técnica:

Participación y asistencia técnica en las diferentes actividades que se desarrollan en el Centro, con prioridad en los proyectos radicados mediante convocatoria CePIAabierto. Asistencia en los montajes y desmontajes de actividades abiertas al público.

Cupo máximo: 3 personas.

AYUDANTÍAS

Requisitos para la postulación:

Según reglamentación vigente¹, para postularse es requisito **ser estudiante** de la Facultad de Artes y haber aprobado como mínimo el primer año o el veinte por ciento (20 %) de las materias de la carrera. Pueden realizar simultáneamente hasta dos ayudantías en la Facultad de Artes.

La inscripción se realizará completando el siguiente formulario web:

<https://forms.gle/qoPj2DttfDsuFqig9>

Allí deberá adjuntar la siguiente documentación:

1. **Ficha de Inscripción** (descargar y completar editando los campos correspondientes, no hace falta insertar foto de firma)

El nombre del archivo: Solicitud de inscripción – apellido y nombre.

2. **Historia Académica o Certificado Analítico** (la historia académica se baja desde el sistema guaraní / el Certificado Analítico se solicita a Despacho de Alumnos vía mail: despacho@artes.unc.edu.ar)

El nombre del archivo debe ser: Historia Académica/Certificado Analítico – apellido y nombre.

3. **Copia del DNI, ambas caras** (copia escaneada)

El nombre del archivo debe ser: DNI – Apellido y nombre (si son dos archivos: DNI – Apellido y nombre 1 y DNI – Apellido y nombre 2, respectivamente).

4. **Curriculum Vitae nominativo** (.doc o .pdf)

El nombre del archivo debe ser: Curriculum Vitae – apellido y nombre.

Para confeccionar el CV debe descargar y completar el siguiente modelo: [Modelo de CV Ayudantía](#)

Los/las/les estudiantes de la Facultad al momento de la inscripción y en el formulario correspondiente deberán **registrar el mail institucional provisto por la UNC (mi.unc)**

Entrevista personal

Se realizará de manera presencial en el CePIA en fecha y horario a confirmar, durante el mes de febrero/marzo. En la entrevista deberán comentar sus experiencias, conocimientos e intereses sobre: la función de la ayudantía, el CePIA y el área al que postulan (RDA, Producción, Técnica).

*Sugerimos visitar la [web del CePIA](#) para conocer las actividades y propuestas que se desarrollan.

¹Quienes se postulen deberán conocer la reglamentación correspondiente: Reglamentación Ayudantías [RHCD FFyH N°464/2005](#) de la Facultad de Filosofía y Humanidades, de aplicación en la Facultad de Artes según Res. N° 5/2012.

En el momento de la entrevista tendrán que contar con los certificados originales correspondientes a los antecedentes mencionados en el CV para presentarlos ante el jurado en caso de que éste lo requiera.

Importante: las personas que resulten seleccionadas deben asistir y participar de manera activa de las actividades que se convoquen desde el CePIA. La certificación se realiza luego de haber participado dos años y entregado un informe de las actividades realizadas.

ADSCRIPCIONES

Requisitos para la postulación:

Según la reglamentación vigente², para postularse es requisito ser **egresado/a/e** de la Facultad de Artes o carreras afines de cualquier universidad pública del país, así como de universidades extranjeras públicas, con sus correspondientes reválidas de títulos. Pueden realizar simultáneamente hasta tres adscripciones en la Facultad de Artes, posibilitando distribuirlas de modo tal de no acumular más de dos por cuatrimestre.

La inscripción se realizará completando el siguiente formulario web:

<https://forms.gle/UWkNMPvUDxYExkEt5>

Allí deberá adjuntar la siguiente documentación:

1. **Ficha de Inscripción** (descargar y completar editando los campos correspondientes, no hace falta insertar foto de firma)

El nombre del archivo: Solicitud de inscripción – apellido y nombre.

2. **Copia del título** (copia escaneada o fotografía de buena calidad, anverso y reverso). En el caso de que su título se encuentre actualmente en trámite puede adjuntar el Certificado Analítico donde conste la nota de su Trabajo Final (solicitar en despacho@artes.unc.edu.ar)

El nombre del archivo debe ser: Título – apellido y nombre (si son dos archivos: Título 1- apellido y nombre y Título 2 – apellido y nombre, respectivamente).

3. **Copia del DNI, ambas caras** (copia escaneada o fotografía)

El nombre del archivo debe ser: DNI – Apellido y nombre (si son dos archivos: DNI – Apellido y nombre 1 y DNI – Apellido y nombre 2, respectivamente).

4. **Curriculum Vitae nominativo** (.doc o .pdf)

El nombre del archivo debe ser: Curriculum Vitae – apellido y nombre.

Para confeccionar el CV debe descargar y completar el siguiente modelo: [Modelo CV Adscripciones](#)

²Quienes se postulen deberán conocer la reglamentación correspondiente: Régimen de Adscripciones [ORD. 02/2011](#) de la Facultad de Filosofía y Humanidades de aplicación en la Facultad de Artes.

Entrevista personal

Se realizará de manera presencial en el CePIA en fecha y horario a confirmar, durante el mes de febrero/marzo. Quienes aspiren a la adscripción deberán comentar sus experiencias, conocimientos e intereses sobre: la función de la adscripción, el CePIA y el área al que postulan (RDA, Producción, Técnica).

*Sugerimos visitar la [web del CePIA](#) para conocer las actividades y propuestas que se desarrollan.

En el momento de la entrevista tendrán que contar con los certificados originales correspondientes a los antecedentes mencionados en el CV para presentarlos ante el jurado en caso de que éste lo requiera.

Importante: las personas que resulten seleccionadas deben asistir y participar de manera activa de las actividades que se convoquen desde el CePIA. La certificación se realiza luego de haber participado dos años y entregado un informe de las actividades realizadas.

CePIA

Avenida Medina Allende S/N – Ciudad Universitaria. 5000 – Córdoba

Teléfono: (+54 351) 5353630 interno: 56226.

Correo Electrónico: cepia@artes.unc.edu.ar / Sitio web > cepia.artes.unc.edu.ar



unc



artes

